



JUZGADO DOCE CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE
CORREO DEL JUZGADO j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez el presente proceso, para resolver sobre escrito allegado. Sírvasse proveer. Santiago de Cali, 23 de abril de 2025

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

PROCESO:	DECLARATIVO DE RESTITUCION DE TENENCIA
DEMANDANTE:	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX S.A
DEMANDADO:	FRUTAFINO SAS
RADICACION:	76001-31-03-012 -2019-00152-00

Santiago de Cali, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025)

Conforme al expediente allegado por el Tribunal Superior del distrito judicial de Cali, este despacho,

DISPONE:

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo dispuesto por el **TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, SALA CIVIL DE DECISIÓN** mediante providencia de fecha 16 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) en la que **CONFIRMA** el numeral primero de la providencia recurrida de fecha 10 de abril de 2024, proferida por este despacho judicial.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO

JUEZ

Firmado Por:
Claudia Cecilia Narvaez Caicedo

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1567cc2f189a5c7594119312507164d77586fca40cb97e4f3a9a0f180899d836**

Documento generado en 25/04/2025 11:54:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>